

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN - SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0022**

Fecha: 09/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 10001 2006 00424	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	FLORESMIRO -CASTILLO ARMERO	ASMED SALUD	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Mag. Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	08/02/2023		
1969831 12001 2020 00041	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	GUILLERMO ROMAÑA LEDEZMA	JORGE OCTAVIO CENDALES ALZATE	Auto admite desistimiento recurso de apelación Aceptar el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por los demandandos contra la sentencia del 28/07/2021 proferida por el Juzgado 1° Civil del Cto de Santander de	08/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/02/2023 SIENDO LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIA